



**17 DE MAYO, 2023  
PRIMERAS PLANAS**



**Plagian a otros 52 en “ruta del terror”**



**Corcholatas se pelean el cariño de los gobernadores**



**“Maicean” a opositores desde la embajada de EU: AMLO**



**Estabilidad financiera, remesas y disciplina fiscal fortalecen al peso**



**Morena a gobernadores: nada de tener favoritos**



**Florida y 23 estados más cierran filas para cerrar frontera texana**



**Secuestran a 50 migrantes y dos choferes**



**Ve con buenos ojos que compre Larrea**



**Da luz verde AMLO a venta de Banamex a Larrea**



**Súperpeso, luces y sombras**



**CNTE intenta dar portazo en Palacio, logra mesa en Segob y hasta frenar ley**



**Blindan fronteras... raptan a migrantes**



**Despliegan 26 mil efectivos contra migrantes**



**La negligencia en las compras**



**Morena llama a PT y PVE declinar a favor de Guadiana**



**Encuesta: Claudia, adelante**



**Frenar ataques que intimidan y afectan a ministros en SCJN**

**EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Cambio de rector en la UNAM, una decisión “en lo oscuro”: Ordorika (La Jornada, p. 14)**
- **Concentran 3 escuelas pesquisas de la fiscalía sobre delitos sexuales (El Universal, p. 1 y 12)**
- **Vandalizan mural de Siqueiros en la UNAM (La Prensa, p. 12)**

## SEP

- **SEP mantendrá el control de Educación Indígena: Mier (24-Horas, p. 5)**
- **Prepa en Línea-SEP abre quinta convocatoria 2023; así te puedes registrar (Milenio, ON LINE)**
- **Jueza admite amparo contra nuevos libros de texto gratuitos (La Razón, p. 5)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Error, que X. González sea su líder moral, señala el Presidente a opositores (La Jornada, p. 9)**
- **Mujeres se consolidan como mayoría entre los estudiantes de licenciatura en México (La Crónica de Hoy, p. 16)**
- **Anuncian a los ganadores del Premio Nacional de Ciencias 2022 (La Crónica de Hoy, p. 24)**
- **Annie Pardo gana el Premio Nacional de Ciencias 2022 (24-Horas, p. 2)**
- **“Estoy orgullosa de mi madre, ella abrió brecha a las mujeres”, celebra Sheinbaum (ContraRéplica, p. 10)**

## NORMALES

- **Cierran normales de Guerrero (Reforma, p. 6)**

## MAGISTERIO

- **Consienten a CNTE; se rebela y reclama (Reforma, p. 1)**
- **Protestan profesores en Palacio; AMLO minimiza sus demandas (24-Horas, p. 5)**
- **Con portazo, la CNTE logra mesa de diálogo y frenar reforma (La Razón, Titular y p. 4)**



- **Protestas de maestros en Palacio Nacional se deben a la falta de información: AMLO (La Jornada, p. 12)**
- **Destaca AMLO “trato” a disidencia (Reforma, p. 6)**
- **Pactan CNTE y autoridades no cambiar de adscripción la educación indígena (La Jornada, p. 12)**
- **Reconoce Mier alianza histórica con el magisterio (La Jornada, p. 12)**
- **Bloquean profesores de la CNTE aeropuerto de Oaxaca (La Jornada, p. 28)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	14

## Cambio de rector en la UNAM, una decisión “en lo oscuro”: Ordorika

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

De cara al proceso de sucesión en la Rectoría de la UNAM, es indispensable que la Junta de Gobierno (JG) de esa institución tenga una actitud de mayor “sensibilidad y transparencia” frente a su comunidad, para lo cual sólo se requiere mostrar “voluntad política”, en vez de tomar decisiones “en lo oscuro”, sostuvo el director general de Evaluación Institucional de la universidad, Imanol Ordorika.

Alertó que la máxima casa de estudios del país se rige por una Ley Orgánica de hace casi 80 años, lo cual la hace incapaz de resolver desacuerdos internos de manera ordenada, y ha generado una “escisión” entre autoridades, maestros y alumnos.

En entrevista con motivo del doctorado *honoris causa* que recibirá este viernes por parte de la Universidad Veracruzana (UV), el especialista en sociología de la educación hizo un balance del estado actual de la UNAM y presentó diversas propuestas para que el organismo rinda cuentas en temas tan importantes como el nombramiento del próximo rector.

Para Ordorika, uno de los dirigentes del movimiento del Consejo Estudiantil Universitario de 1986-1987, la UNAM vive un momento “muy contradictorio”, pues al mismo tiempo que es una institución de “enorme solidez”, que forma a miles de profesionistas y realiza investigaciones en todas las áreas del conocimiento, su estructura sufre de una rigidez que le impide hacer cambios necesarios.

Dirigirla con una legislación de 1945 imposibilita canalizar desacuerdos y resolver problemas, lo cual suele desembocar en el surgimiento constante de paros estudiantiles, lamentó.

A lo anterior, se le suma que el proceso de enseñanza-aprendizaje en la institución ha evolucionado muy poco a lo largo de décadas, cuando hoy se requieren formas más “dinámicas y atractivas” de dar clase. Lo anterior obedece en gran medida a que la UNAM privilegia la investigación y considera “a la docencia y el estudiantado como un mal menor, un área problemática a la que no se le conoce bien y se le tiene miedo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	14

Además, la universidad sigue presentando una gran brecha salarial entre profesores de asignatura y de tiempo completo; sigue sin resolver el fenómeno de la violencia y la desigualdad de género, donde las autoridades “hacen como que hacen”, y ha dejado de participar en el debate y análisis de los grandes temas nacionales.

“La UNAM está en una encrucijada, en un momento de cambio imprescindible que debe ocurrir desde adentro, pero la renovación de rector es un proceso basado en la Ley de 1945, donde 15 personas (la Junta de Gobierno) van a decidir ‘en lo oscuro’; por eso tenemos que exigirle que tenga sensibilidad”.

El docente e investigador propone que los candidatos al puesto expongan sus ideas y las debatan públicamente con otros aspirantes; que la Junta de Gobierno transmita sus sesiones y elabore minutas de las mismas, sobre todo de aquellas donde entreviste a los aspirantes a la Rectoría y decida quién de ellos será designado en el cargo.

“De aquí a agosto (cuando aparecerá la convocatoria para nombrar al nuevo rector) hay mucho tiempo para preparar estas cosas. No son todo lo que quisiéramos, pero son un paso en la dirección correcta y no van en contra de ninguna legislación universitaria. Sólo requieren de voluntad política de la JG”, recalcó.

El doctorado *honoris causa* de la UV a Ordorika será entregado el viernes a las 17 horas en el Museo de Antropología de Xalapa, en la inauguración de la Feria Internacional del Libro de dicha universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	METRÓPOLI	1 Y 12

# Van 30 denuncias por delitos sexuales en universidades

Víctimas de UAM y UNAM se han acercado a nueva unidad especializada de la fiscalía; también se reportan casos en Bachilleres

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde el 4 de mayo, cuando se abrió la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, a la fecha, se han abierto 30 expedientes.

Las víctimas son, principalmente, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Colegio de Bachilleres.

Las investigaciones mantienen un seguimiento puntual por parte de un equipo de trabajo multidisciplinario, conformado por la fiscal de Investigación de Delitos de Género, Ana Alicia Casillas Hurtazo, la comandante de la Policía de Investigación (PDI) Fanny Becerra, y la ministerio público Reyna Morales Gómez. Todas ellas, así como peritos, doctoras y sicólogas, están orientadas por Sayuri Herrera, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

La Unidad de Investigación de Delitos Sexuales atiende casos de acoso, abuso y violación contra estudiantes y da acompañamiento a las víctimas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Sayuri Herrera contó que la creación de esta unidad es para dar cumplimiento a una demanda que ha aumentado en las escuelas y generó recientemente un paro en la UAM, además de las manifestaciones de alumnas de la UNAM, previo a la pandemia, para exigir la erradicación de la violencia de género en los planteles educativos.

La nueva unidad atenderá casos de acoso, abuso sexual y violación contra estudiantes.

A pesar de las denuncias hasta ahora ingresadas, las autoridades

de investigación saben que hay una cifra negra al respecto, por lo que pidieron a las alumnas y alumnos víctimas de delitos sexuales que acudan a denunciar y confíen en la institución.

“Lo que nosotras estamos procurando es que la cifra negra disminuya y que las estudiantes tengan la confianza de que si acuden a la fiscalía, les vamos a atender sin prejuicios, sin estereotipos”, señaló Herrera.

Durante 2022 se registraron 150 denuncias de alumnas de nivel medio superior y superior, de las cuales en 50 casos se en-

150

DENUNCIAS

de alumnas de nivel medio superior y superior se interpusieron ante la fiscalía en 2022.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	METRÓPOLI	1 Y 12

cuentran involucrados profesores y compañeros en algún delito sexual.

Las instalaciones de esta unidad especializada se encuentran al interior del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA), en la calle Pestalozzi 115, colonia Del Valle.

Sayuri Herrera mencionó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México está abierta a recibir denuncias por presuntos hechos delictivos que tienen años de haberse cometido.

La fiscal Ana Alicia Casillas comentó que "hay delitos que ya por la temporalidad efectivamente el código [penal] establece la prescripción; sin embargo, nosotros iniciamos la carpeta de investigación, le damos la atención integral con sicología, con policía, con toda la investigación pues es parte de ella misma [la víctima] tener acceso [a este proceso de investigación] aunque jurídicamente por temporalidad ya no se pueda imputar una conducta, pero incluso al momento que queda registrada, posteriormente, si ese mismo agresor volviera a salir, nosotros ya tenemos la base de datos".

**Protocolo**

La fiscal de Delitos Sexuales, Ana Alicia Casillas, expuso que una vez llega una víctima a esta unidad, se le hace una entrevista para saber de qué tipo de delito fue víctima, luego pasa a una revisión médica física, sicofísica, ginecológica y proctológica.

Posteriormente se da apertura a la carpeta de investigación. Se canaliza a las víctimas al Centro de Terapia de Apoyo y con un oficio pueden recibir atención en la Clínica Condesa, en donde se les otorgan retrovirales para cuatro días, en caso de una violación.

La FGJ ha podido establecer mesas de trabajo con autoridades educativas y estudiantes para dar seguimiento a los casos. ●

# Concentran 3 escuelas pesquisas de la fiscalía sobre delitos sexuales

La mayoría de las víctimas son alumnas de la UNAM, UAM y Colegio de Bachilleres

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tres instituciones concentran la mayoría de los 30 expedientes que ha abierto, desde el pa-

sado 4 de mayo, la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Las víctimas son, principalmente, de la UAM, UNAM y el Colegio de Bachilleres, externaron autoridades encargadas de dicha unidad, la cual se creó específicamente para atender casos de violencia sexual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLICÍA	12

**AL PARECER ESTUDIANTES DE LA FAD**

# Vandalizan mural de Siqueiros en la UNAM

Forma parte de los destrozos que ha realizado un grupo presuntos estudiantes, que mantiene el paro desde hace más de 90 días

**NOEL F. ALVARADO**

**C**ristales rotos, muebles destruidos, paredes grafiteadas y daños a un Mural de Siqueiros, también la emblemática Samotracia, forman parte de los actos de vandalismo que ha realizado un grupo presuntos estudiantes, que mantiene en paro—desde hace más de 90 días—, las actividades académicas en la Facultad de Arte y Diseño de la UNAM (FAD).

El personal académico hizo un recuento y reflexión sobre la grave situación, debido a que la comunidad estudiantil está siendo muy afectada, pues aseguran que el pliego petitorio de los paristas se ha atendido todas las solicitudes. Debido a ello, la afectación a la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo ha llegado a un punto crítico, en el cual la toma de decisiones es urgente.

De acuerdo con las investigaciones, el grupo de paristas, al parecer estudiantes de la FAD, uno de ellos, presuntamente, hijo de una académica de la UNAM, desarrollaron un pliego de peticiones el cual exigen sea resuelto sin excepción, como condición para la entrega de las instalaciones, las cuales mantienen tomadas.

Académicos señalaron que dicho pliego petitorio se atendió de inmediato por las autoridades de la Facultad, sin embargo, agregaron, pareciera que la intención es no ceder, aun cuando se ha resuelto cada petición como se solicitó por el grupo de paristas.

Peticiones como dar acompañamiento a denunciantes, seguimiento puntual a denuncias protegidas bajo las normas de confidencialidad, generar acciones para la concientización en temas de género, mejora de iluminación en las instalaciones, se-

guridad en los alrededores y dentro de la FAD, atención médica, psicológica y a necesidades específicas de alumnos en situación de discapacidad, ajustes en procesos de inscripción, atención a temas de movilidad (rutas RTP), aumento en la capacidad de almacenamiento en Drive, informar sobre el manejo del presupuesto, sueldo a modelos, necesidades de la instalación, implementación de opciones alimentarias, aclaraciones sobre el Plan de Estudios vigente, acuerdos con la Coordinación de Idiomas y el Colegio de Inglés, adquisición de materiales deportivos, acondicionamiento de espacios estudiantiles, integración entre las carreras de la FAD, entre otras, han sido resueltas hasta donde tienen jurisdicción las autoridades internas.

Respecto de las denuncias de abuso sexual, acoso o violencia, en la que se señala a académicos, administrativos y trabajadores en el llamado pasillo del acosador, señalaron en la mayoría de los casos no hay denunciantes, ni se presentan pruebas que respalden las quejas y lo que hay principalmente, son dichos enviados desde el anonimato.

La administración de la FAD y la Universidad ofrecen permanentemente el acompañamiento necesario, sin embargo, no pueden avanzar sin herramientas, por lo tanto, las denuncias no pueden proceder y la presunción de inocencia es latente.

Para la atención a cada petición se debió considerar lo dictado por la Legislación Universitaria, los Contratos Colectivos de Trabajo, la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención a la Violencia de Género, el presupuesto asignado a la FAD, la atención de la Alcaldía Xochimilco,

la aplicabilidad por tiempo y espacio físico disponibles. Resaltando que, de los avances en la resolución de las peticiones, la comunidad estudiantil, docente y administrativa ha sido notificada permanentemente por los medios institucionales.

**El momento más crítico** ocurrió cuando los paristas se “manifestaron” en Ciudad Universitaria y con el pretexto del conflicto en la FAD provocaron daños a Patrimonio de la Humanidad



**El grupo de paristas parece no aceptar soluciones a sus peticiones**



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	MÉXICO	5

# SEP mantendrá el control de Educación Indígena: Mier

La iniciativa que envió el Ejecutivo para la compactación y desaparición de 18 entes administrativos, se modificará para no integrar la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), informó el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

La propuesta enviada por el Presidente el 18 de abril pasado, fusiona, integra o extingue 18 instancias por considerar que existe duplicación de funciones o se volvieron inoperantes.

De ellas, la Dirección General de Educación Indígena se propone

que deje la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se integre al (INPI), que a vez según la propuesta presidencial éste dejaría de ser un organismo descentralizado no sectorizado.

Ayer en la mañana, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigieron como parte de su pliego petitorio en la manifestación que hicieron en Palacio Nacional, la cancelación de esa propuesta hecha por el Ejecutivo.

“Los 18 organismos, instituciones, que se estaban compactando entre ellas estaba considerada la dirección de educación a la población

indígena (sic) y que se trasladará, que se compactara, con el Instituto Nacional de Atención a la Población Indígena (sic).

“Yo no comparto esa opinión, ya lo dijo también el Presidente, yo creo que si le ponemos una lupa para hacer un análisis más profundo y se ponga énfasis en los criterios técnico-pedagógicos y de identidad”, expresó Mier.

Aseveró que este martes se reuniría con los docentes y que tenía una posición muy clara que también la comparte el Presidente.

El líder morenista dijo que le pedirán a la Comisión, donde se discutirá el dictamen, que no sea



**REFORMA.** Ignacio Mier indicó que la iniciativa no será dictaminada en términos que envió el Presidente.

dictaminado en sus términos la propuesta hecha por la Presidencia.

/ JORGEX. LÓPEZ



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	ON LINE

## Prepa en Línea-SEP abre quinta convocatoria 2023; así te puedes registrar

Todas las personas mexicanas interesadas tienen hasta el 26 de mayo para registrarse.

Ana Paola Wong

El Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, Prepa en Línea-SEP, abrió la quinta convocatoria de 2023, con lo que todas las personas mexicanas interesadas tienen hasta el 26 de mayo para registrarse.

El proceso de registro podría cerrar anticipadamente, en caso de alcanzar los 30 mil registros completos, recordó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los interesados podrán cursar o terminar el bachillerato en una modalidad no escolarizada, a distancia y gratuita.

En 2022, este modelo educativo atendió a 174 mil 482 estudiantes; 67 por ciento fueron mujeres y 33 por ciento, hombres.

La SEP explicó que las cualidades del servicio facilitan que las personas lleven a cabo otras actividades, como el cuidado del hogar o trabajar mientras estudian, ya que 61 por ciento de la población labora y 65 por ciento tiene hijos o hijas.

La comunidad estudiantil del programa es muy diversa e inclusiva: 10 mil 367 son indígenas, seis mil 141 tienen discapacidad y 514 son mexicanos que viven en el extranjero (Estados Unidos y Canadá, principalmente).

Prepa en Línea-SEP tiene presencia en las 32 entidades del país, y la mayoría de la matrícula reside en la Ciudad de México y el Estado de México.

Durante la trayectoria escolar, los estudiantes cuentan con apoyo de figuras educativas que orientan y asesoran en las áreas disciplinares del plan de estudios y en aspectos psicopedagógicos, con el compromiso de atender en un ambiente de respeto de las diferencias y promoviendo el aprendizaje significativo.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	ON LINE

 **SEP México**   
@SEP\_mx · Seguir

 #SEPinforma

Inicia la quinta convocatoria de @PrepaLineaSEP para las personas mexicanas que deseen cursar o terminar el bachillerato. El registro concluye el 26 de mayo o hasta alcanzar los 30 mil registros disponibles.

Conoce más  [bit.ly/3Myj9Ym](https://bit.ly/3Myj9Ym)

Convocatoria 2023

## Prepa en Línea-SEP

Generación 54

¡Te invitamos a realizar tu registro!

- 1. Registro**

  - Ingresas tu CURP y correo electrónico personal en el formulario.
  - Subes tu CURP y acta de nacimiento. El enlace lo proporciona el sistema.
  - Del 15 al 26 de mayo: Responde el cuestionario de contexto socioeconómico y guarda tu folio de confirmación.

 La convocatoria podría cerrar antes en caso de alcanzar los **30,000** registros completos.
- 2. Módulo propedéutico**

  - Del 31 de mayo al 4 de junio: Recibes tu usuario y contraseña por correo electrónico, o consultas en nuestro portal en la sección **Registro de aspirantes**.
  - Del 5 de junio al 2 de julio: Cursa el módulo.
  - Del 6 al 26 de julio: Consulta los resultados en nuestro portal: [prepaenlinea.sep.gob.mx](https://prepaenlinea.sep.gob.mx)

 Se aceptarán a los **9,600** aspirantes que hayan obtenido las calificaciones aprobatorias más altas.



2:11 p. m. · 16 may. 2023

 59  Responder  Compartir

[Leer 1 respuesta](#)

Los estudios tienen validez oficial por parte de SEP y, al concluir el plan de estudios (conformado por 23 módulos cuya duración es de cuatro semanas cada uno), los egresados reciben certificado electrónico con reconocimiento oficial del Sistema Educativo Nacional, con el cual podrán cursar en cualquier universidad pública y/o privada.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	ON LINE

La modalidad de Prepa en Línea-SEP permite que las personas que hayan concluido la secundaria, independientemente del lugar donde residan, realicen estudios de nivel medio superior desde un dispositivo con acceso a internet.

La plataforma educativa está disponible las 24 horas, los 365 días del año, por lo que este servicio se adapta a distintos estilos de vida.

### **¿Cómo me registro en Prepa en Línea-SEP?**

Las personas interesadas deberán registrarse en el sitio [prepaenlinea.sep.gob.mx](http://prepaenlinea.sep.gob.mx) y proporcionar los siguientes datos:

1. Nombre(s) y apellidos
2. Clave Única de Registro de Población (CURP)
3. Dos correos electrónicos personales e intransferibles

Los trámites y estudios se realizan 100 por ciento en línea, sólo se necesita tener acceso a una computadora o dispositivo móvil con internet y cumplir los requisitos de la convocatoria vigente.

Los aspirantes que cumplan el proceso de registro deberán cursar un módulo propedéutico, cuya duración es de cuatro semanas, en el que los aspirantes desarrollarán las competencias tecnológicas necesarias para el manejo de la plataforma de estudios y conocerán los detalles del modelo educativo. Se impartirá en línea del 5 de junio al 2 de julio.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/prepa-en-linea-sep-abre-quinta-convocatoria-2023-asi-es-el-registro>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	MÉXICO	5

Fijan 12 de junio para dar veredicto

# Jueza admite amparo contra nuevos libros de texto gratuitos

**LA UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA** acusa que los contenidos registran faltas de ortografía; recurren a la vía judicial en contra del proyecto; impugnan orden para imprimir materiales

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**U**na jueza federal admitió a trámite un amparo promovido por organizaciones civiles en contra de los nuevos libros de texto gratuitos que serán distribuidos el próximo ciclo escolar, quienes consideran que su contenido está integrado con cargas ideológicas del actual Gobierno.

Un par de meses atrás, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) acusó que los nuevos contenidos registran faltas de ortografía y otros asuntos con los que no están de acuerdo, razón por la que recurrieron a la vía judicial en contra del proyecto.

## EL TIP

**ESTA NO** es la primera acción judicial en la que se involucra al próximo programa de estudios ya que en 2022 se frenó la implementación de la prueba piloto que se aplicaría en 960 escuelas.

De esta forma, impugnó la orden para imprimir los libros, pues estimó que su producción no se apega a los planes de estudio vigentes ni se siguió el procedimiento previsto para tal proceso.

La agrupación argumentó en su demanda que, si los libros de texto se llegan a distribuir, entonces se habrán cometido presuntas violaciones a nivel constitucional, así como a tratados internacionales en materia educativa y del interés superior de la niñez.

Al admitir la demanda, la jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Yadira Elizabeth Medina, fijó para el 12 de junio la fecha en que se decidirá si se concede o no el amparo.



1 **APARECE** la palabra "contraponen", concepto que menores de 6 años no comprenden y hay errores gramaticales.

2 **PARA** el mismo nivel, se incluyen contenidos para grados más avanzados, como unidades de volumen.

3 **ASIMISMO**, se agregan contenidos para padres o maestros que tampoco son comprensibles para niños.

Del mismo modo, estableció un periodo de 15 días para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) presente informes justificados de los materiales.

Hasta ahora, la UNPF no ha solicitado, como parte del juicio de amparo, una suspensión para frenar la impresión o la distribución de los libros.

Ayer, *La Razón* publicó que la impresión de los textos ya arrancó y no se les hizo algún tipo de corrección ni se tomó en cuenta la opinión de especialistas que han cuestionados los contenidos.

A finales de marzo, la UNPF acusó que el nuevo plan de estudios atenta contra la calidad educativa del país, bajo el argumento de que especialistas e investigadores señalaron falta de profesionalismo por parte del Gobierno federal y la SEP en la preparación de los docentes.

"Estamos frente a procesos opacos, asambleas y foros a modo... Exigimos respuesta cuándo empezará la capacitación real de los maestros.

"No es pertinente un nuevo marco curricular, en un tiempo donde tenemos más de un millón y medio de niños, niñas fuera de las aulas *post* pandemia con conocimientos empobrecidos", señalaron.

No obstante, la misma organización ha sido señalada por investigadores que han impulsado el nuevo modelo de estudios, de no estar de acuerdo con los contenidos plasmados en los libros, porque éstos apuestan por abordar la diversidad sexual de las personas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	9

● Rectificar el rumbo, les sugiere

## Error, que X. González sea su líder moral, señala el Presidente a opositores

● Expone que Mexicanos contra la Corrupción recibió de la Usaid 2.3 mdd entre 2018 y 2021

**EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a la oposición a rectificar el rumbo y volverse “más racional y eficaz, pues eso ayuda a la democracia”.

En la mañana de ayer convocó a los opositores a poner atención y hablarle a la sociedad, “empezar a mirar hacia el pueblo (...) y lo mejor: querer al pueblo, tenerle un profundo amor y entender que eso es la política, no las relaciones en la élite”.

En Palacio Nacional, el mandatario planteó que cometen un error al tener como “líder moral” a Claudio X. González, pues recordó cómo este empresario se dirigía a los profesores que participaban en el movimiento contra la “mal llamada reforma educativa” del sexenio pasado.

López Obrador pidió a sus colaboradores que proyectaran un video en el cual el empresario se refiere a los maestros como “pinches delincuentes” y demanda la intervención del Estado para reprimirlos.

Claudio X. González habla en la grabación de grupos sindicales “demasiado radicales, demasiado contaminados con otros fenómenos

delincuenciales. Eso es delincuencia organizada, queridos amigos, están organizados para delinquir. Son unos pinches delincuentes y hay que intervenir. Y no es autoritarismo, es estado de derecho”.

El jefe del Ejecutivo lamentó que este personaje sea el “jefe” de la oposición, “el que los articula”, pues ese tipo de posiciones lo dibujan como persona. “Él era el líder en contra de los maestros para la imposición de la mal llamada reforma educativa, y por él reprimieron. Le hizo caso (Enrique) Peña Nieto y hubo muertos; maestros y dirigentes sociales, y encarcelados”.

### Repartos de la Usaid

El mandatario solicitó que se expusiera también un trabajo periodístico de la revista *Contra línea*, que reseña los recursos que Mexicanos contra la Corrupción, organización fundada por ese empresario, y otras –a las que el Presidente identifica como contrarias a su gobierno– han recibido de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con la información presentada, Mexicanos contra la Corrupción obtuvo de la Usaid 2.3 millones de dólares entre 2018 y 2021 por medio de la embajada estadounidense en México. “Ahí los *maicean*”, señaló.

El Instituto Mexicano para la Competitividad recibió un millón 580 mil dólares en esos mismos años; México Evalúa tuvo 750 mil dólares para ejercer entre 2021 y 2024, mientras a Artículo 19 se le aprobaron 2 millones de dólares para el mismo periodo. “Estos sí son unos descarados; supuestamente son los que defienden la libertad de expresión y a los periodistas”, comentó el Presidente.

“Esto es lo que representan. Por eso somos diferentes, distintos y traemos diferencias desde hace tiempo. Bueno, a este señor (X. González) y su organización, que es la que ahora articula a toda la oposición conservadora en México, la están apoyando desde el gobierno de Estados Unidos con dinero.”

Indicó que personajes como este empresario no ayudan a la oposición. “Con esas expresiones no les ayuda para nada. Es una oposición muy ramplona”.



<b>FECHA</b> 17/05/2023	<b>SECCIÓN</b> ESPECIAL	<b>PÁGINA</b> 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

# Mujeres se consolidan como mayoría entre los estudiantes de licenciatura en México

## Educación

**Antimio Cruz**

antimioadrian@gmail.com

Desde hace siete años, las mujeres son mayoría en la matrícula total de estudiantes de Licenciatura en México. Además, desde 2014 más mujeres que hombres cursan programas de maestría y de especialidades médicas, y desde 2020 hay más mujeres inscritas en programas de doctorado que hombres.

Estos son algunos de los datos que cualquier persona puede leer a través de la nueva página de internet del explorador de datos EXECUM3, que es el Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas, elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con información actualizada de poco más de 4 mil 800 planteles de educación superior de todo el país. A ella se puede acceder a través de la dirección: [www.execum.unam.mx](http://www.execum.unam.mx)

Esta herramienta de investigación permite analizar decenas de variables para comprender la evolución y cambios asociados a la educación superior en el país. Se pueden consultar datos sobre número de profesores, patentes, estudiantes que se llegan a titular, artículos científicos publicados. También se pueden responder preguntas específicas por estados de la República o diferenciar entre datos de universidades públicas y privadas. Hay también un archivo especial de datos del periodo 2008-2013, porque la información mejor procesada es la que se han colectado y ordenado desde el año 2014.

La gran base de datos se nutre con datos que las universidades e institutos reportan a seis grandes entidades mexicanas e internacionales: la Secretaría de Educación Pública (SEP); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conoa-

cyt); el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI); el Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor), la base internacional de referencias bibliográficas Web of Science (WoS) y la base internacional de citas científicas Scopus.

### ANÁLISIS POR GÉNERO.

En el tema de género, EXECUM3 permite ver que, desde las fechas en que inició la colecta de datos, los hombres sólo se han mantenido como mayoría en la matrícula de carreras de Técnico Superior Universitario (TSU).

A continuación, se comparten algunas cifras, con los datos revisados más recientes, que corresponden al cierre del año 2021:

La matrícula total de personas que estudiaban en instituciones de educación superior en México era de 5 millones 69 mil 11 personas. De ese conjunto, el 53.5 por ciento de la matrícula estaba constituida por mujeres (2 millones 714 mil 329) y 46.5 por ciento por hombre (2 millones 354 mil, 782). Para tener una imagen de lo que esto significa, se puede decir que la diferencia entre géneros en la matrícula universitaria era equivalente a cinco veces el público que se necesita para llenar el Estadio Olímpico Universitario, de la UNAM, donde caben 72 mil espectadores.

Al analizar las diferencias porcentuales por tipo de programa de estudio las proporciones eran las siguientes, en el año 2021: En Licenciatura, 53.6 por ciento mujeres y 46.4 por ciento hombres; en Maestría, 57.8 por ciento mujeres y 42.2 por ciento hombres; en programas de Especialidades médicas, 56 por ciento mujeres y 44 por ciento hombres; en Doctorados, 51.1 por ciento mujeres y 48.9 por ciento hombres.

Como se indicó, el único tipo de programa donde había matriculados más varones en el año 2021 es en los estudios de Técnico Superior Universitario, donde hay 56.1 por ciento de hombres y 43.9 por ciento mujeres.

### Búsqueda y análisis

#### Plataforma mejorada con nuevas funciones

La herramienta EXECUM3 ha sido mejorada por la UNAM a través de incorporar nuevas herramientas que facilitan la visualización, contraste y descarga de datos. Cinco de sus nuevas herramientas son las siguientes:

- 1) Permite acceder a datos actualizados desde 2014, con una liga a información desde 2008.
- 2) Ayuda a visualizar datos nacionales, por estado o por conjunto institucional en docenas de áreas.
- 3) Facilita realizar búsquedas personalizadas y flexibles sobre el sistema en su totalidad, por conjunto institucional y por estado.
- 4) Auxilia a construir y descargar gráficas y tablas editables en distintos formatos.
- 5) Hace posible registrarse y guardar las consultas realizadas y sus resultados.





# LA CRÓNICA DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	ESPECIAL	16

## PÚBLICAS Y PRIVADAS

Los datos EXECUM3 permiten observar que en México la mayoría de las personas que cursa estudios superiores lo hace en instituciones públicas, pero el número de estudiantes crece de manera un poco más acelerada en las instituciones públicas.

En el año 2014 la proporción era 67.3 por ciento de universitarios en el sistema público y 32.6 por ciento en el sistema privado. Para el año 2021, las universidades públicas atendían al 64.2 por ciento de todos los estudiantes universitarios (quienes eran 3 millones 251 mil 862 alumnos); al mismo tiempo que los estudiantes en universidades privadas constituían el 35.8 por ciento de la matrícula total (Un millón 815 mil 69 estudiantes).

Esta distribución entre instituciones públicas y privadas se puede estudiar detalladamente, estado por estado, gracias a las herramientas de análisis de la plataforma EXECUM3.

Como un ejercicio rápido de este diario, se pueden comparar cuatro estados, seleccionados únicamente con fines ilustrativos y en orden alfabético: Aguascalientes, Colima, Morelos y Sinaloa.

En Aguascalientes, las universidades públicas atienden al 60.2 por ciento de la totalidad de estudiantes, y las universidades privadas al 39.8 por ciento. En Colima, el sistema público atiende al 70.1 por ciento de estudiantes y las privadas 29.9 por ciento; en Morelos, 67.3 por ciento universidades públicas y 32.7 por ciento privadas, y en Sinaloa 85.1 por ciento estudia en universidades públicas y 14.9 por ciento en privadas.

Esos ejemplos fueron considerados aleatoriamente para explicar a los lectores algunos datos y posibles líneas de reflexión que puede arrojar esta herramienta de estudio. Agregaremos datos sobre la Ciudad de México, donde se edita el diario "Crónica". En esta entidad, 64.8 por ciento de los universitarios estudia en instituciones públicas, 34.9 por ciento en instituciones privadas y hay un 0.7 por ciento de estudiantes que declara estu-

diar en otro tipo de sistemas, posiblemente refiriéndose a posgrados que se imparten en asociaciones civiles profesionales como las de salud mental o algunas especialidades médicas.

Otro dato muy interesante que se puede analizar con la herramienta EXECUM3 es el porcentaje de estudiantes que transcurre sus programas en aulas y laboratorios y quienes lo hacen a distancia o en algún programa que combina las dos modalidades. Sobre este último apartado, la plataforma de análisis desarrollada por la UNAM informa que, en 2021, estudiaban en el modelo escolarizado 79 por ciento de los universitarios; mientras que 11.1 por ciento lo hacía de manera mixta y 9.9 por ciento lo hacía de manera no escolarizada, lo que significa que, en el país, había por lo menos 500 mil personas estudiando Licenciatura, Maestría, Especialidad, TSU o Doctorado, en los formatos abiertos o a distancia.

## INVESTIGACIÓN Y PATENTES

Con las herramientas de análisis de la plataforma referida se puede observar con mucha claridad cómo ha aumentado el número de investigadores universitarios que tienen membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN), así como el número de patentes solicita-

das y otorgadas por tipo de institución y por estado.

Se puede ver con claridad cómo son las universidades públicas las que concentran a mayor número de miembros del SIN y cómo la brecha entre públicas y privadas se ha ido ampliando (93.6 por ciento labora en el sector público, 6.1 por ciento en el sector privado y 0.2 por ciento en el sector social).

En contraste, cuando se mira el número de patentes solicitadas el ritmo de crecimiento no es tan diferente y la proporción no es tan marcada (62.1 por ciento sector público y 37.8 por ciento sector privado).

Con el EXECUM, se busca dar acceso a una cantidad de información muy amplia y diversa sobre el sistema de educación superior mexicano, sin pretensión de calificar la calidad de las instituciones. El sistema se distingue por la cantidad de datos oficiales disponibles, y por la flexibilidad en las formas de búsqueda y construcción de la información.

El EXECUM3 es una poderosa herramienta de consulta, análisis e investigación, que arroja luz sobre las grandes tendencias en la educación superior mexicana.



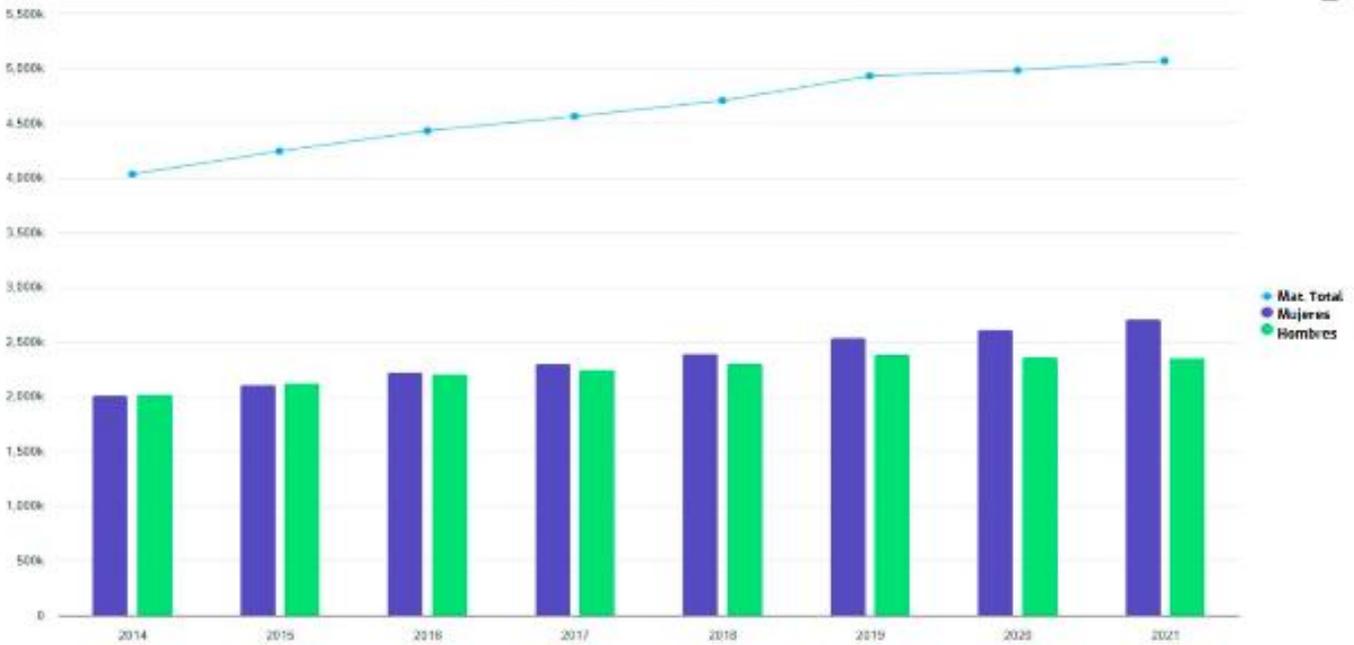
UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	ESPECIAL	16

### Matrícula Nacional Total

EXECUM3



**A principios del siglo XX no se permitía a las mujeres cursar estudios universitarios, pero ahora la matrícula de mujeres supera a la de hombres por 360 mil personas en todo el país.**

**Gracias a la herramienta EXECUM3 se pueden analizar datos de más de 4 mil 800 planteles de educación superior en México.**

**La gráfica de EXECUM3 muestra, como la matrícula de mujeres universitarias rebasó a la de hombres desde 2016.**



En 2021, la matrícula total en instituciones de educación superior en México era de 5 millones 69 mil 11 personas

En 2021 en Licenciatura, la matrícula fue de 53.6% mujeres y 46.4% hombres; en Maestría, 57.8% y 42.2% y en Doctorados, 51.1% y 48.9%, respectivamente

En la CDMX, 64.8% de los universitarios estudia en instituciones públicas, 34.9% en instituciones privadas y un 0.7% declara estudiar en otro tipo de sistemas





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	ACADEMIA	24

# Anuncian a los ganadores del Premio Nacional de Ciencias 2022

Los galardonados son Annie Pardo Cemo, madre de la jefa de gobierno de la CDMX, Roberto Escudero, Gustavo Mora y Edda Sciutto

**Publicado en el DOF**

**Antimio Cruz**  
antimioadrian@gmail.com

El Gobierno de la República informó este martes que el Premio Nacional de Ciencias 2022, en el Campo de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, será otorgado a la bióloga Annie Pardo Cemo, madre de la actual Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante declarada a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Esta es la primera vez que se otorga el Premio Nacional de Ciencias desde la edición 2018. Otros gobiernos recientes que también suspendieron la entrega anual del Premio Nacional de ciencias fueron los de los ex Presiden-

tes Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Vicente Fox Quesada.

La doctora Pardo Cemo trabaja en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y sus investigaciones se centran en los mecanismos celulares y moleculares involucrados en las enfermedades fibrosantes de los pulmones y en los mecanismos moleculares involucrados en otras enfermedades crónico degenerativas.

Su carrera científica es meritoria, pero también es muy visible su apoyo público, mediante entrevistas, para que su hija se convierta en candidata a la Presidencia de México, por el partido y movimiento político del actual gobierno.

Otros tres galardonados también fueron anunciados en la misma publicación oficial.

En el área de físico-matemáticas y naturales se reconoce también al físico Roberto Escudero Derat, investigador en física experimental, particularmente en el estudio de fenómenos de superconductividad y más recientemente, en otros tópicos de estado sólido y materia condensada.

En el área de Tecnología, Innovación y Diseño se otora el Premio Nacio-

nal de Ciencias 2022 al doctor Gustavo Mora Aguilera, quien es fitopatólogo, investigador del Colegio de Posgraduados y experto en parasitología agrícola.

También recibirá el Premio Edda Lydia Sciutto Conde, inmunóloga e investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

El anuncio fue hecho mediante una publicación en la edición matutina de este 16 de mayo, del "Diario Oficial de la Federación" (DOF). En el cuerpo del texto se informa que fue un Acuerdo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tomado el pasado 28 de abril, por lo que fue signado por el propio jefe del Poder Ejecutivo y por la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya •

**“Su carrera científica es meritoria, pero también es muy visible su apoyo público, mediante entrevistas, para que su hija se convierta en candidata a la Presidencia de México”**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	ACADEMIA	24

### Perfiles

#### **Annie Pardo Cemo**

Annie Pardo Cemo es profesora Emérita en el Departamento de Biología Celular con 51 años como académica en la UNAM. Su Laboratorio es el de Biopatología pulmonar de enfermedades fibrosantes.

Sus principales líneas de investigación son: mecanismos celulares y moleculares involucrados en la patogénesis de las enfermedades fibrosantes del pulmón, y el papel de las metaloproteasas de matriz en la fisiopatología de las enfermedades pulmonares crónico-degenerativas. Por su labor, ha recibido diversos reconocimientos.

Pertenece a la Sociedad Mexicana de Bioquímica y a la Academia Mexicana de Ciencias.

#### **Roberto Escudero Derat**

Las investigaciones de Roberto Escudero Derat se han centrado en la física experimental, sobre todo en el estudio de fenómenos de superconductividad y en otros tópicos de estado sólido y materia condensada.

En general, los temas en lo que trabaja están relacionados con las propiedades electrónicas de materiales y con sistemas altamente correlacionados, los cuales se encuentran en más de 156 publicaciones y revistas.

#### **Gustavo Mora Aguilera**

Es un connotado fitopatólogo, investigador, conferencista, y experto en parasitología agrícola, maestro en ciencias con especialidad en Fitopatología por el Colegio de Postgraduados e ingeniero agrónomo especialista en parasitología agrícola por la Universidad Autónoma de Chapingo.

Gustavo Mora ha coordinado y participado en grupos de investigación internacionales y es asesor y consultor de organismos nacionales e internacionales y docente.

#### **Edda Lydia Sciutto**

La científica argentina residente en México Edda Lydia Sciutto Conde es profesora de los cursos de Bioquímica y Biología Molecular de la Célula del Instituto de Investigaciones Biomédicas, de la UNAM, su área de conocimiento es Inmunología y vacunología.

Ha trabajado en proyectos como la Identificación de antígenos y epítopes protectores en contra de la cisticercosis, el diagnóstico de la cisticercosis humana y porcina y la relevancia de los factores genéticos en la susceptibilidad a la cisticercosis experimental/ Neurocisticercosis humana, así como la relevancia de la inflamación y la neuroinflamación en patologías autoinmunes y neuropatologías.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	LA 2	2

**[ ES MAMÁ DE SHEINBAUM ]**

# Annie Pardo gana el Premio Nacional de Ciencias 2022



**GALARDÓN.** Además de Pardo Cemo, fueron reconocidos otros destacados académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La maestra en ciencias Annie Pardo Cemo, ganó el Premio Nacional de Ciencias 2022, en la categoría de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales. La académica es madre de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación de este 16 de mayo, el premio reconoce a aquellas personas con producciones y trabajos destacados en el área de la investigación, que hayan contribuido al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación en México.

Pardo es maestra en ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), profesora emérita del Departamento de Biología Celular y labora en el laboratorio de biopatología pulmonar de enfermedades fibrosantes.

Aunque no dio a conocer la fecha de la ceremonia, la Secretaría de Educación Pública anunció que la entrega de este premio se llevará a cabo en la Ciudad de México.

Los otros ganadores fueron Roberto Escudero Derat, por su trabajo en la física experimental, especialmente en el estudio de fenómenos de superconductividad.

En la categoría de Tecnología, Innovación y Diseño los premiados serán Edda Lydia Sciutto Conde, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, y el fitopatólogo Gustavo Mora Aguilera.

La condecoración se reanudó, porque en 2020 y 2021 no se entregaron los premios.

En un video en redes sociales, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, explicó que su madre fue estudiante de la UNAM y a lo largo de su carrera también tuvo la oportunidad de realizar estancias de investigación en universidades de Estados Unidos.

La mandataria puntualizó que su madre fundó el laboratorio de investigación en bioquímica en la facultad de ciencias de la UNAM en 1980 y sus aportaciones científicas se reflejan en más de

180 publicaciones.

En ese sentido recordó que Annie Pardo en 1968 fue expulsada del Instituto Politécnico Nacional por participar en el movimiento estudiantil, por lo que tuvo que empezar de nuevo.

“Pero nunca se rindió, en muchos institutos se le minimizó por ser mujer y más por tener un compromiso social, incluso por participar en movimientos sindicales, ella salió de abajo con su esfuerzo”, concluyó la jefa de Gobierno.

/ MARCO FRAGOSO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	CIUDAD	10

# “ESTOY ORGULLOSA DE MI MADRE, ELLA ABRIÓ BRECHA A LAS MUJERES”, CELEBRA SHEINBAUM

*Festejó que su madre, Annie Pardo, sea reconocida con el Premio Nacional de Ciencias por su contribución en el área de bioquímica*

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

“**Ha abierto brecha** a muchas mujeres. Estoy orgullosa de mi madre”, dijo Claudia Sheinbaum Pardo al celebrar que el gobierno de México le haya concedido el Premio Nacional de Ciencias 2022 a su madre, la doctora en bioquímica Annie Pardo Cemo.

Visiblemente feliz, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante presidencial explicó que su madre cursó desde la licenciatura, la maestría y el doctorado en bioquímica en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero también realizó estancias académicas en universidades de Estados Unidos como la Washington University de San Luis Missouri, en el Medical Center de la Universidad de Illinois de Chicago, entre otras.

Además, señaló que en 1980, Pardo Cemo fundó el laboratorio de Investigaciones de Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la UNAM, área de la cual es especialista y cuyas investigaciones han sido citadas más de 25 mil veces y por las cuales también ha recibido múltiples premios y reconocimientos.

Entre las distinciones que ha obtenido dijo que se encuentra el Premio Anual de Investigación Fundación Glaxo, el Premio de Investigación

Fundación Glaxo Wellcome, Premio Canifarma en Investigación Básica, la Medalla Heberto Castillo, el nombramiento de profesora adjunta (Ad honorem), Feinberg School of Medicine, Northwestern University, Chicago; además de que en 2009 recibió también el Premio Scopus México por su productividad científica y el más alto número de citas.

Por otra parte, mencionó que la UNAM también ha distinguido a su progenitora con varios reconocimientos a lo largo de su carrera de más de 50 años.

Además, dijo que durante su vida académica y como investigadora ha ofrecido decenas de cursos a nivel bachillerato, licenciatura y posgrados en bioquímica, biología molecular y matriz extracelular; y a ello se le suma que ha dirigido más de 50 tesis.

Claudia Sheinbaum recordó que la vida como científica para su madre no fue fácil pues fue expulsada del Instituto Politécnico Nacional (IPN) donde era docente por participar en el movimiento estudiantil. Aseguró que en muchos institutos se le minimizó por ser mujer, y más por tener un compromiso social e incluso por participar en movimientos sindicales, pero afirma que ella salió de abajo con su esfuerzo. “Muchas gracias mamá por lo que has dado a tu familia y a tu patria, México”. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	NACIONAL	6

# Cierran normales de Guerrero

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Estudiantes de al menos tres escuelas normales de Guerrero iniciaron ayer un paro y cerraron los planteles para exigir al Gobierno estatal la entrega de material didáctico, uniformes y apoyo para sus clausuras de fin de cursos.

Se trata de las normales Centenaria Ignacio Manuel Altamirano, ubicada en Chil-

pancingo, el Centro Regional de Educación Normal de Iguala y la Escuela Normal Regional de la Montaña José Vasconcelos de Tlapa.

Los normalistas están aglutinados en el Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero (Funpeg).

“Ni con tanquetas ni metrallas las normales no se callan”; “Seguimos en pie de lucha”, se lee en las pancartas que los normalistas pega-

ron en las rejas de la Normal Centenaria Ignacio Manuel Altamirano, ubicada en la colonia Jardines del Sur.

La protesta la realizan principalmente normalistas de cuarto grado, quienes este año concluyen sus estudios de licenciatura en educación.

Durante la actual administración de la Gobernadora morenista Evelyn Salgado han sido constantes las protestas de los normalistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	NACIONAL	1

# Consienten a CNTE; se rebela y reclama

NATALIA VITELA, IRIS VELÁZQUEZ  
Y ANTONIO BARANDA

Consentidos durante los primeros tres años del Gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, ahora los maestros de la CNTE se rebelaron y reclaman a la 4T más plazas, más salario y mejores pensiones.

Plantados desde el lunes en el Zócalo como lo hicieron con gobiernos del PAN o del PRI, maestros de la CNTE intentaron ayer dar portazo en Palacio Nacional para interrumpir la conferencia mañanera de AMLO.

Además, en Oaxaca, otro grupo de maestros bloqueó el acceso al aeropuerto provocando cancelaciones de varios vuelos en reclamo de sus demandas.

En campaña electoral y en el inicio de su Gobierno, AMLO buscó el apoyo de la CNTE. Incluso, durante los primeros años de su gestión recibía mensualmente a sus dirigentes en Palacio Nacional, en un trato que no recibían otros sindicatos.

Abrogó la reforma educativa del sexenio de Enrique Peña, como lo solicitaba el gremio; otorgó aumentos salariales al magisterio y, para 2022, ya había basificado a 650 mil maestros, muchos de ellos de la CNTE.

Pero ayer, en el marco de los festejos del Día del Maestro, miembros de la CNTE arreciaron protestas y acusaron traición del Gobierno de AMLO.

Su pliego petitorio incluye más plazas magisteriales, un mayor incremento de salario (el Presidente López Obrador anunció el lunes 8.2 por ciento de aumento que no convenció a los activistas), mejores pensiones, recursos para mejorar escuelas y cancelar el traslado de la dirección de Educación Indígena de la SEP al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Al mediodía, una comisión de la CNTE fue recibida en Palacio Nacional y después siguieron las negociaciones en la Secretaría de Gobernación y la CNTE logró un compromiso de eliminar la iniciativa que busca trasladar la dirección de Educación Indígena al INPI.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	MÉXICO	5

# Protestan profesores en Palacio; AMLO minimiza sus demandas

**Consignas.** La CNTE demanda que la educación indígena no pase al INPI; Presidente acusa falta de información

LUIS VALDÉS

El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó la protesta de profesores de la Sección 22 de la CNTE afuera de Palacio Nacional y dijo que los docentes no estaban bien informados.

“(Es) falta de información, piensan que la educación indígena de los maestros indígenas va a pasar al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, y no es cierto, va a seguir estando en la Secretaría de Educación Pública”, declaró.

Además, durante *La Mañanera*, el primer mandatario indicó que ya se estaban atendiendo las demandas de los maestros.

“Ya se les está atendiendo (...) quieren, por ejemplo, la cancelación de la reforma educativa; eso ya se hizo, aunque ellos sostienen que no. Son visiones distintas”.

Desde antes de dar inicio a su conferencia de prensa, maestros de la Coordinadora, originarios de Oaxaca, se manifestaron en contra de la presunta migración de la educación indígena a cargo de la SEP al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) en la Puerta Mariana de la sede del Poder Ejecutivo.

Poco después de las cinco de la mañana, los profesores que montaron un campamento en el circuito de la Constitución, echaron mano de una camioneta para retirar las vallas que rodean a Palacio Nacional, lo que les permitió estacionarse a menos de dos metros de

la centenaria puerta de madera.

Por su parte, uno de los manifestantes, quien pidió el anonimato, destacó que su movilización es “en contra de la Ley que envían a la Cámara de Diputados y que está en la Gaceta Parlamentaria que implica migrar a la educación indígena al INPI”.

Mientras que otro profesor dijo “hoynos queda claro que este Gobierno dice una cosa y hace otra. Mantenemos la exigencia dentro del marco de respeto para que abran la puerta a entregar nuestro pliego petitorio”.

Los cientos de maestros oaxaqueños gritaron a voz en cuello, frente a decenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la consigna “la CNTE te

pide que abras la puerta, la Sección 22 te pide que abras la puerta”.

Su exigencia principal era que el presidente López Obrador les recibiera el documento y que no fuera “por alguien desconocido que no tenga facultad alguna”.

La protesta representó el bloqueo por parte de policías de las calles aledañas a Palacio Nacional como Moneda, Corregidora, Venustiano Carranza y parte de Correo Mayor.

Al cierre de esta edición, integrantes de la CNTE sostenían una reunión con autoridades en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación. Trascendió que en la junta se encontraban el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, y Leticia Ramírez, titular de la SEP.



**DESCONFIEN TO.** Profesores de la CNTE, previo a *La Mañanera*, empujaron las protecciones metálicas que rodean Palacio Nacional.



FOTOLIA UNICENOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	MÉXICO	1 Y 4

**EN OAXACA AFECTA A MILES POR CIERRE DE AEROPUERTO**

# CNTE intenta dar portazo en Palacio, logra mesa en Segob y hasta frenar ley

POR Y. BONILLA Y J. CHAPARRO

**SECCIÓN 22** buscaba tumbar puerta e ingresar con camioneta para ser escuchada; tras choque con la policía, en Presidencia reciben a una comisión, luego van a Gobernación

**OBTIENE** promesa de no eliminar Dirección de Educación Indígena; Mier afirma que modificarán iniciativa de AMLO sobre el tema; éste ve movilización por falta de información **pág. 4**



MAESTROS protagonizan ayer empujones con la Policía frente a Palacio.

Foto: Captura de video



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	MÉXICO	1 Y 4

# Intenta entrar por la fuerza a Palacio Nacional Con portazo, la CNTE logra mesa de diálogo y frenar reforma

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Como resultado de las movilizaciones de profesores y un intento de portazo en Palacio Nacional, que tensaron el ambiente en la capital del país y en Oaxaca, la Sección 22, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), consiguió establecer una mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación (Segob) y el cumplimiento a una de sus demandas centrales: frenar la reforma presidencial que pretende eliminar la Dirección General de Educación Indígena como instancia de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

## EL DATO

LA COORDINACIÓN POLÍTICA de la sección 22 informó que el traspaso de las escuelas bilingües al INPI afectaría a más de 12 mil trabajadores que laboran en escuelas indígenas.

A empujones y con una camioneta en la que trasladaban su equipo de sonido para hacerse escuchar, las y los maestros disidentes intentaron tumbar la puerta de Palacio Nacional para ingresar, mien-

tras el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofrecía la conferencia matutina de este martes.

Cuando avanzaron con el vehículo hacia la puerta de Palacio, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se desplegaron y comenzó un jaloneo con el magisterio.

“¡AMLO decía que todo cambiaría!, ¡mentira, mentira, la misma porquería!”, gritaban los maestros, cuando una bomba de humo estalló para disipar la movilización.

Luego de momentos de tensión, la camioneta retrocedió y se informó a la Sección 22 que se permitiría el ingreso de una comisión, para ser atendida por personal de la Presidencia de la República y que expusieran sus demandas.

Aunque el disturbio no se extendió por mucho tiempo, las afectaciones de los bloqueos perduraron, al punto en que para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue imposible sesionar en las instalaciones de Pino Suárez, por lo que se vieron obligados a trasladarse a la sede alterna, en San Ángel.

De manera simultánea, las manifestaciones lideradas por la misma Sección 22 en Oaxaca tuvieron como blanco los accesos al Aeropuerto Internacional Benito

Juárez de ese estado, los cuales fueron tomados por los manifestantes, y esto provocó la cancelación de más de una veintena de vuelos y alrededor de mil pasajeros afectados con el cierre de vialidades, que se levantó hasta entrada la tarde.

Durante las casi cinco horas que duraron estos bloqueos, era frecuente ver a cientos de viajeros llegar caminando a la terminal aérea, con sus maletas a rastras.

Una de las exigencias centrales en el pliego petitorio del magisterio disidente era que, además del aumento salarial del cien por ciento, no se elimine la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe.

Esto fue propuesto por el Presidente López Obrador en una iniciativa enviada el pasado 18 de abril a la Cámara de Diputados para compactar la Administración Pública Federal mediante la fusión o extinción de 18 órganos, fideicomisos y otras instancias de varias dependencias.

En este proyecto se sugiere sacar dicha dirección de la SEP, para que se incorpore a la Unidad Administrativa del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Sin embargo, durante una mesa de trabajo celebrada luego de las 15:30 horas en la Secretaría de Gobernación, entre la Sección 22 y funcionarios federales, locales y legisladores, se les informó que la iniciativa presidencial sería modificada, a efecto de cumplir con su demanda.

En la reunión participaron el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, César Yáñez; la titular de la SEP, Leticia Ramírez; el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, así como el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y la presidenta de la Comisión de Educación, Flora Tania Cruz.

**MAESTROS** radicalizan sus manifestaciones y bloquean accesos al aeropuerto de Oaxaca; aquí impiden sesión de la SCJN; Morena modifica propuesta sobre educación indígena



# La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	MÉXICO	1 Y 4

A la salida de la reunión, la secretaria general de la Sección 22, Yenny Aracely Pérez, comunicó al magisterio los acuerdos alcanzados, entre los que también se consiguió el compromiso para pagar el adeudo de medio año a becarios de la Estrategia Nacional de Iniciación a la Docencia en el Medio Indígena.

“Este es el resultado de ustedes, de las bases, de la movilización, porque sin ustedes esto no podría ser posible. Por eso decimos, decimos y repetimos que, como la Sección 22 es la única, no hay dos”, exclamó.

No obstante, el magisterio advirtió que continuará movilizándose hasta conseguir el cumplimiento de otras demandas,

como la abrogación de la reforma educativa del 2019 y la eliminación de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como forma de pago de créditos.

En conferencia previa, Mier Velazco anunció que el proyecto presidencial no será aprobado en sus términos y señaló que no está de acuerdo con este apartado de la iniciativa, por considerar que podría romper con los principios técnico-pedagógicos de la instancia.

“Le vamos a hacer una revisión completa a la iniciativa, para instalar una mesa de trabajo, pero partiendo de esta gran preocupación, que es la sustantiva, de que se cambie de adscripción la Dirección (para) que permanezca donde está”, dijo.

## Doblan a la 4T

Entre las demandas de la CNTE, incluidas en su pliego petitorio destacan:

- **Aumento salarial** del 100 por ciento.
- **Reinstalación** de la mesa de negociación con carácter resolutivo.
- **Abrogación de la reforma** educativa de 2019.
- **Abrogación de la Ley** del ISSSTE de 2007.
- **Eliminar la iniciativa** para desaparecer la Dirección de Educación Indígena.
- **Liberar a los presos políticos** y de conciencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	12

- Sus peticiones fueron atendidas, asegura

## **Protestas de maestros en Palacio Nacional se deben a la falta de información: AMLO**

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES**

Las protestas que llevaron a cabo integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Palacio Nacional se deben a una “falta de información”, pero sus peticiones ya fueron atendidas, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Además, subrayó que la mayoría de los maestros simpatizan con el movimiento que él encabeza.

Después de que por la mañana docentes intentaron ingresar al recinto para presentar un pliego petitorio, el mandatario recalcó que “ya se les está atendiendo. Lo que están demandando ya se está cumpliendo”.

En su conferencia de prensa diaria, el jefe del Ejecutivo federal señaló que, por ejemplo, los profesores “tienen un punto (de vista), que es por falta de información, piensan que la educación indígena de los maestros indígenas va a pasar al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), y no es cierto, va a seguir estando en la Secretaría de Educación Pública”.

Afirmó que la Dirección de Educación Indígena, que desde “hace muchísimo tiempo” lleva todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en comunidades, va a seguir igual, “pero ellos están manejando que ya no va a ser así. Es un asunto nada más de información”.

Como otra de las exigencias que han planteado, refirió que piden la cancelación de la reforma educativa que se avaló en el sexenio pasado; “eso ya se hizo, aunque ellos sostienen que no. Son visiones distintas.

“Otra cosa que manejan, que no es cierto, es que hay maestros despedidos porque protestaron por la reforma educativa. Todos los maestros que se habían despedido, se les incorporó a todos” y se pagaron los sueldos correspondientes, agregó.

También plantean diálogo, ante lo cual detalló que es la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez, quien los está atendiendo.

Al exponer que en su gobierno hay respeto al magisterio, recordó que durante la aprobación de la reforma educativa en el sexenio de Enrique Peña Nieto los integrantes de la CNTE fueron los únicos que se movilizaron en contra, por lo que “eran los que recibían los garrotazos y los que iban a la cárcel. Entonces, por eso les tenemos que tener mucho respeto y atención a ellos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	12

No obstante, apuntó: “ellos no pueden ser gobiernistas; aun cuando tengan simpatías, la mayoría, sobre todo las bases, simpatizan con nuestro movimiento, pero ni modo que ya se acabe su movimiento. No, tienen que mantenerse y nunca van a ser reprimidos. Nunca, jamás, la represión, eso ya se acabó, eso es para si regresan los corruptos, autoritarios, a los que dirige, ¿cómo se llama?, Claudio X. González”.

Durante la mañana de ayer, el Presidente reiteró el anuncio de incremento salarial para todos los profesores del país, con lo que ganarán al menos 16 mil pesos mensuales.

Asimismo, dijo que se busca resolver “lo del servicio médico en el Issste y, también hicimos el compromiso de que tiene que funcionar bien, porque saquearon el Issste”, y apuntó que en esta dependencia aún hay áreas por “limpiar”, como los hospitales privados subrogados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/2023	NACIONAL	6

# Destaca AMLO ‘trato’ a disidencia

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Luego que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) intentó dar portazo en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el magisterio disidente es “muy bien tratado” por su Gobierno.

Durante la conferencia mañanera, el Mandatario aseguró que también le tiene mucho respeto a la CNTE, pues defendió a los docentes de la “mal llamada” reforma educativa del entonces Presidente Enrique Peña Nieto.

“Los de la CNTE, pues son también muy bien tratados. Cómo nos vamos a olvidar que cuando estaban imponiendo la mal llamada reforma educativa; todos los maestros estaban inconformes, pero estaban inconformes sin movilizarse y los úni-

cos que se movilizaban eran los de la CNTE”, aseveró.

“Y eran los que recibían los garrotazos y los que iban a la cárcel. Entonces, por eso les tenemos que tener mucho respeto y atención a ellos. A todos”.

López Obrador afirmó que la Coordinadora simpatiza con su movimiento, aunque, dijo, el gremio no puede ser “gobiernista”.

“Claro, yo también entiendo, ellos no pueden ser gobiernistas, aun cuando tengan simpatías, la mayoría, sobre todo las bases, simpatizan con nuestro movimiento, pero ni modo que ya se acabe su movimiento”, manifestó.

El Presidente aseguró además que, pese al discurso de dirigentes del magisterio disidente, su Administración ha atendido las demandas de la CNTE, como la cancelación de la reforma educativa y el diálogo permanente con la Secretaría de Educación Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	12

## Pactan CNTE y autoridades no cambiar de adscripción la educación indígena

• Celebra Yenny Pérez, líder de la sección 22, la negociación exitosa

**LILIAN HERNÁNDEZ Y LAURA POY**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) logró un acuerdo con autoridades federales y estatales para que la enseñanza indígena siga dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y no cambie de adscripción, como buscaba una iniciativa presidencial.

En la mañana del ayer, integrantes de la sección sindical magisterial 22 de Oaxaca, afiliada a la CNTE, protestaron frente a Palacio Nacional, al que intentaron ingresar por la fuerza para entregar un pliego de demandas.

Los manifestantes quitaron las vallas que rodean al recinto, lo que obligó a la policía a replegarlos.

Por la tarde, más de 25 representantes de la sección 22 lograron acuerdos con un nutrido grupo de funcionarios, durante una reunión en la Secretaría de Gobernación, que duró cerca de cuatro horas.

El foco de conflicto era la iniciativa que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso el pasado 18 de abril, en la cual el mandatario propuso eliminar 18 órganos de la administración pública federal y transferir sus

funciones a diversas secretarías.

La CNTE impugnó la propuesta que buscaba sacar de la SEP a la Dirección General de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, para pasarla al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

### Arreglo en Gobernación

El acuerdo firmado entre la sección 22 y las autoridades fue el de no hacer cambios en la ubicación actual de esa dirección general.

En la reunión en el Palacio de Cobián estuvieron el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de Gobernación, César Yáñez; la titular de la SEP, Leticia Ramírez; el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara; el director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Emilio Montero; el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y la diputada Flora Tania Cruz.

En la protesta de la mañana, activistas de la CNTE indicaron que habían llegado hasta Palacio Nacional para demandar a López Obrador que “cesen los ataques contra la educación indígena y su pulverización” y para rechazar el traslado de la dirección correspondiente al INPI, lo que consideraban un trato “de segunda o de tercera”.

Otro acuerdo de la reunión vespertina en Gobernación fue que la sección 22 se reunirá el próximo 25 de mayo con autoridades de la SEP para cumplir con pagos pendientes, de noviembre de 2022 a mayo de 2023, de las becas de 4 mil 500 pesos mensuales a maestros en lengua indígena y no tienen certeza laboral ni seguridad social.

Son unos 400 profesores del programa Estrategia Nacional de Iniciación a la Docencia en el Medio Indígena, informó la secretaria general de la sección 22, Yenny Pérez Martínez, y agregó que se han registrado renuncias entre esos maestros, por la falta de pago y de condiciones para el trabajo.

Al salir de la reunión en Gobernación, Pérez informó a los maestros que aguardaban en la calle de Bucareli de los acuerdos alcanzados y destacó que “la movilización y negociación fue exitosa, pues fue resultado de las bases”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	12

## Reconoce Mier alianza histórica con el magisterio

**ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ**

Para atender los reclamos de los maestros indígenas, se sacará de la iniciativa presidencial enviada el 18 de abril, la propuesta que buscaba pasar la Dirección General de Educación Indígena Intercultural Bilingüe al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, ofreció Morena en la Cámara de Diputados. El coordinador de la bancada, Ignacio Mier, sostuvo que su partido es “aliado histórico del magisterio” y refirió que casi la totalidad de los diputados de Oaxaca son profesores y han surgido del movimiento en la entidad.

“Si le ponemos una lupa para hacer un análisis más profundo, que ponga énfasis en los criterios técnico-pedagógicos y de identidad, que debe tener funcionalidad, integralidad del Sistema Educativo Nacional, (con la iniciativa) se rompe ese principio.”

Indicó que desde ayer se reuniría con una representación del magisterio. “Yo tengo una posición clara; el presidente la comparte y le vamos a sugerir a los maestros y a la Comisión (de Gobernación y de Transparencia), que eso no sea dictaminado en esos términos, que (la dirección) se quede como está”.

El contenido de la iniciativa –que incluye la extinción o incorporación de otras 17 instituciones a distintas dependencias– implicaría que los maestros indígenas dejarían de depender de la Secretaría de Educación Pública y, por lo tanto, quedarían fuera del sindicato magisterial.

Mier adelantó que se hará una revisión completa de la iniciativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	ESTADOS	28

❶ **Anuncian plantón masivo y boicot a la Guelaguetza**

## **Bloquean profesores de la CNTE aeropuerto de Oaxaca**

❷ **Confirman en asamblea su rechazo a respuesta del gobierno estatal**

**JORGE A. PÉREZ ALFONSO Y PATRICIA VÁZQUEZ**

Corresponsales

Profesores afiliados a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) *tomaron* este martes, en su segundo día de movilizaciones, los accesos al aeropuerto internacional de Santa Cruz Xoxocotlán, municipio conurbado a la capital de Oaxaca, con lo que obligaron a suspender 12 vuelos.

Los mentores oaxaqueños exigen que se cumpla su pliego petitorio, que incluye que se abroguen la reforma educativa que impulsó Enrique Peña Nieto y el decreto emitido en 2015 que entregó la rectoría de la educación pública estatal a la Federación.

Los maestros acordaron, como parte de su jornada de lucha, que se apoderarían ayer del aeropuerto y se concentraron ahí a las ocho de la mañana. Bloquearon el acceso principal hasta después de las nueve, impidiendo la entrada y salida de usuarios.

Más tarde se apoderaron de la entrada al paraje Bosque del Tequio, por el cual pasajeros lograban acceder a la terminal. Entonces las autoridades aeroportuarias determinaron cancelar 12 vuelos nacionales, lo que afectó a un millar de pasajeros. La protesta concluyó casi a las 4:30 de la tarde.

De su lado, la sección 22 informó que la asamblea estatal celebrada el lunes, que se prolongó hasta la madrugada de este martes, corroboró la decisión de la asamblea plenaria de considerar insuficientes las respuestas del gobierno estatal al pliego de demandas que la gremial entregó el pasado primero de mayo.

Asimismo, se votó por que la siguiente movilización magisterial se realice los días 23 y 24 de mayo, cuando se instalará un plantón de 48 horas en la ciudad de Oaxaca con toda la membresía, es decir, más de 80 mil trabajadores de la educación.

Entre las tareas acordadas por la asamblea estatal figura “realizar una rueda de prensa dentro del marco de la jornada de lucha, fijando posicionamiento ante



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	ESTADOS	28

las respuestas emitidas por el gobierno estatal, declarando el boicot a la Guelaguetza oficial” a celebrarse en julio entrante.

Asimismo, se determinó que integrantes de la sección 22 acudan a presentar posicionamientos políticos a cualquier sitio dentro del territorio oaxaqueño al que acuda el presidente Andrés Manuel López Obrador.

### Marchan en QR

Alrededor de 400 docentes marcharon por las calles de Chetumal, Quintana Roo, para repudiar la propuesta de incorporarlos al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Ayer alrededor de las 10 de la mañana, cientos de maestros que laboran en los municipios de Othón P. Blanco –cuya cabecera es Chetumal–, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum y José María Morelos caminaron hasta las instalaciones del Congreso local.

Los inconformes aseguraron que dejar de laborar para la Secretaría de Educación Pública para formar parte del INPI vulnera sus derechos humanos, pues el cambio de adscripción reducirá sus sueldos, que ahora ascienden a 5 mil 500 pesos quincenales.

Una comisión de los manifestantes fue recibida por diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, quienes les aseguraron que esas peticiones no son de su competencia. Los profesores abandonaron el palacio legislativo alrededor de las 13:30 horas.



# OPINIÓN

## SEP

- **Columna Astillero // Tal como lo escribió Luis Hernández (La Jornada, p. 8)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Línea 13 / Madre de CS recibirá Premio Nacional de Ciencias 2022 (ContraRéplica, p. 11)**

## MAGISTERIO

- **Artículo La comida en Palacio / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)**
- **Columna invitada / Revalorizar a las y los maestros (ContraRéplica, p. 9)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	POLÍTICA	8

# Astillero

- Mantener caliente el tema de la Corte // Parlamento abierto y consulta // Ridiculedad "independiente" // Si: era conflicto innecesario

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Hay una especie de competencia entre miembros de la cúpula morenista para mejor servir a la consigna de buscar caminos que lleven a la disolución de la muy impugnable Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su conformación actual, y sustituir a los ministros en funciones mediante reformas constitucionales y legales que posibiliten la elección de esos sitios mediante votación popular.

El objetivo jurídico es a mediano plazo, pues la correlación actual de fuerzas legislativas no permite la aprobación de reformas constitucionales profundas y ni siquiera superficiales. En dado caso, sería hasta la integración de una nueva legislatura federal, en septiembre de 2024, cuando, de tener mayoría calificada Morena y sus aliados, se pudieran aprobar tales reformas.

Pero el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, en cerrada pelea con su primo Alejandro Armenta por la candidatura guinda a la gubernatura de Puebla, ha anunciado un parlamento abierto, que llevaría luego a intentar una consulta popular (de alto costo si se realiza conforme a los parámetros usuales en esa materia), que mantendría vigente el tema de la elección directa de ministros para que a la hora de las urnas el año próximo estuviese presente en la intención de los votantes.

Ha sido lamentable que la sensata y muy necesaria figura de las candidaturas a cargos de elección popular desde posiciones no partidistas, o independientes, haya sido desacreditada hasta límites de la ridiculedad por un conductor de programas de Internet, Pedro Ferriz Hajar, quien se autopostuló mediante una videograbadión aventurera.

Entre otros planteamientos deshinchados, asegura que, para enviarlo de inmediato a la cárcel, detendría al saliente Andrés Manuel López Obrador "y sus compinches" en cuanto le fuera impuesta la banda presidencial (hipótesis que de entrada suena sumamente improbable, por no decir imposible en las circunstancias específicas del aspirante). Sin proceso previo, orden judicial ni justificación jurídica alguna, casi como en un videojuego o una alucinación, al autopromovido le parece fácil hacer ruido absurdo para "ganar presencia" grotesca, más mediática que realmente política o electoral.

Tal como lo escribió Luis Hernández Navarro en un puntual artículo de opinión ayer en *La Jornada* (<https://bit.ly/42Fb75y>), era innecesario el conflicto planteado a partir de la iniciativa presidencial de cambiar de adscripción a la Dirección General de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (Dgiib), para pasarla de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al Instituto Nacional de

los Pueblos Indígenas (INPI).

La regresión que afectaría al magisterio indígena y a los pueblos originarios provocó protestas y movilizaciones como la que ayer confrontó a las puertas de Palacio Nacional a miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con policías capitalinos. No escaló el problema porque, luego de una reunión de cuatro horas en la Secretaría de Gobernación, se acordó retirar tal propuesta de la iniciativa presidencial y atender, en una mesa tripartita de trabajo el próximo 25, otros temas laborales. Bien por desactivar, como lo dijo Hernández Navarro, un "conflicto innecesario", aunque vale preguntarse si será el único punto de desavenencia fuerte que habrá en esta relación oscilante entre AMLO y la CNTE.

Y, mientras la élite política peruana (la represiva e instrumental presidenta Dina Boluarte y la acechante ex candidata presidencial Keiko Fujimori, dureza a las expresiones igualmente duras del presidente de México en relación, en primera instancia, con la incumplida transferencia de la presidencia temporal de la Alianza del Pacífico y, en el fondo, con el golpismo de esa élite contra el tropezante ex mandatario Pedro Castillo, ¡hasta mañana, luego de que el presidente López Obrador se reunió este martes con su Consejo Asesor Empresarial durante casi tres horas!

Twitter: [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

[juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	NACIONAL	11



La solicitud que puede sellar el pacto para el futuro es que el Presidente permita a los dirigentes sindicales recolonizar el sistema de incentivos, la Usicamm. Ellos, y no la autoridad, decidían quién ingresaba y quién ascendía en la escala.

Vaya forma de celebrar el Día del Maestro. El presidente López Obrador invitó a comer a 300 docentes, la mayoría líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pero no se prestó para la *selfie*. Y, si los convidó, los cabecillas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación lo desairaron y protestaron frente al Palacio Nacional a la misma hora del festejo.



Los panegíricos son lo que le interesa al Presidente y a los líderes, no se habló de educación. Lo que la prensa destacó, ya que lo anunció en la mañanera, fue el incremento a salarios y prestaciones del 8.2% retroactivo al 1 de enero. También que ningún maestro ganará menos de 16 mil pesos al mes. Pero según Valeria Moy, del Instituto Mexicano para la Competitividad, los números no dan.

El Presidente también habló de las becas y contra el neoliberalismo. Anunció lo que ya se sabe, aunque no dijo que, según la Ley General de Educación, debería haber planes y programas primero: "115 millones 343 mil ejemplares de libros de texto gratuitos están en proceso de elaboración para preescolar, primaria, secundaria, así como libros para docentes, títulos especiales y complementarios... Los contenidos de los libros de texto corresponden a la nueva realidad del país y del mundo, y tienen una orientación científica y humanística". Asunto que especialistas ponen en duda y maestras frente a grupo apuntan que tienen muchas faltas, incluso de ortografía.

El Presidente se aventó una promesa imposible. Rati-ficó que el gobierno federal trabaja para mejorar los servicios del ISSSTE: "Personalmente, estoy atendiendo esta demanda, y antes de que termine mi gobierno habrá servicios médicos de primera, como lo merecen ustedes, maestras, maestros, y todos los trabajadores al servicio del Estado". No dijo que como en Dinamarca, pero a lo mejor lo pensó.

Pudiera discurrirse que, en este convite, el Presidente y la dirigencia del sindicato revalidaron un pacto electoral. Cepeda Salas fue primero a la aclamación; expresó que en los últimos cinco años el magisterio ha sido más valorado y más respetado por el gobierno federal, porque ha atendido demandas, como el incremento salarial por encima de la inflación.

Después ventiló la contrapartida. "Sin embargo, aún hay pendientes, entre los más sentidos se encuentran mayor presupuesto para basificación, mejoras en la infraestructura escolar y cambios en el funcionamiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros".

La demanda de mejorar los edificios de las escuelas quedará para el registro. En este gobierno son menos que en los anteriores; además, se usan con opacidad exuberante ya que se les entrega fondos directos a los padres de familia. No rinden cuentas.

La basificación de profesores interinos, que según se dijo ayer, son ya más de 800 mil en el sexenio, son juegos de poder compartido. Es brincarse la norma —lo cual no es extraño en este gobierno— ya que son los líderes quienes, con la complacencia de las autoridades, nombraron a la mayoría de los interinos. Es el retorno de prácticas corporativas que tanto daño causan a la educación mexicana.

Pero la solicitud que puede sellar el pacto para el futuro es que el Presidente permita a los dirigentes sindicales recolonizar el sistema de incentivos, la Usicamm, como antes del gobierno de Peña Nieto gobernaban en la carrera magisterial. Ellos, y no la autoridad, decidían quién ingresaba y quién ascendía en la escala. Los fieles eran los favorecidos; en los territorios de la CNTE se replicaba el mecanismo.

No fue un 15 mayo rutinario; la oratoria de valores entendidos tiene en la mira las elecciones del Edomex y Coahuila, pero más las de 2024; la madre de todas las elecciones.

**En este convite, el Presidente y la dirigencia del sindicato revalidaron un pacto electoral.**



RETAZOS

Discorde. A una maestra no le gustó el pollo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	CIUDAD	11



## Línea 13

### APRUEBAN PADRÓN DE CABILDEROS

La Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México aprobó la actualización del padrón de las personas cabilderas registradas para la actual Legislatura. En la revisión de los perfiles se detectó que tres de las personas físicas y dos representantes de personas morales, se desempeñan como personas servidoras públicas, por lo que no fueron incluidas en el acuerdo. "Dentro del Padrón nos percatamos que hay personas que son servidoras públicas, por lo que en atención a las fracciones II y II del artículo 477 del Reglamento, se decidió no registrarlos, es por ello que en el presente acuerdo se hace la designación de los que conformaban el Padrón de Cabilderos y no procede la designación de los que son servidores públicos, correspondientes a tres personas físicas y dos representantes de personas morales", señaló el diputado **Fausto Zamorano**, presidente de la Mesa Directiva.

### SOLICITAN INFORME

El Congreso de la Ciudad solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, "un informe detallado sobre las multas que han sido impuestas de enero de 2019 a febrero de 2023 a las personas automovilistas y motociclistas que invaden los carriles confinados del Metrobús". Al presentar el punto de acuerdo, el diputado **Federico Chávez** dijo que, "el tráfico vehicular en la capital del país ha ido en aumento, lo que también afecta al Metrobús, ya que automovilistas y motociclistas invaden continuamente el carril confinado, dificultando el tránsito del transporte público". Cuestionó que, aunque la multa por invadir el carril confinado va de los 3 mil 848 pesos a los 5 mil 773 y el sistema presume contar con arcos de infracción, radares móviles, cámaras en los autobuses y operativos aleatorios, todos los días se dan estas violaciones de tránsito, por lo que dijo deben ser sancionadas de manera ejemplar por parte de la SSC y su Subsecretaría de Tránsito.

### MADRE DE CS RECIBIRÁ PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS 2022

La **Dra. Annie Pardo Cemo**, madre de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, recibirá el Premio Nacional de Ciencias 2022, informó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF). Tanto la Dra. Pardo Cemo, **Roberto Escudero Derat**, **Gustavo Mora Aguilera** y **Edda Lydia Sciutto Conde** serán reconocidos por sus contribuciones notables en los diversos campos en los que se les otorga este reconocimiento. Respecto a la madre de Claudia Sheinbaum es por su contribución en las Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales. Anteriormente, Pardo Cemo fue reconocida por ser una de las cuatro investigadoras y científicas más citadas a nivel mundial de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	NACIÓN	9

# Revalorizar a las y los Maestros

*La profesión del educador contribuye más al futuro de la sociedad que cualquier otra profesión.*

**John Wooden**



**ROSALÍA ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

**E**l día lunes se celebró el Día del Maestro, en Palacio Nacional, se dieron mensajes que en la gran mayoría de las y los maestros de México, causaron alegría y esperanza de que vienen tiempos mejores para este gremio.

Los mensajes que el ejecutivo federal estaba dando, iba en sintonía con lo que, en el artículo 3º. Constitucional se integró con la Reforma Educativa del 2019 y que enfatizaba "Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social...", lo que llevó a que en la Ley General del Sistema para la carrera de maestros y maestras, en su artículo 1, apartado III, se estableciera "Revalorizar a los maestros y maestras como profesio-

nales de la educación con pleno respeto a sus derechos".

Sin embargo, para que esta revalorización se cumpla realmente, hay un tema que todavía que se tiene que resolver de manera urgente, y es lo relativo a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM), que tiene una serie de disposiciones que hacen que los procesos de Admisión, Promoción Horizontal y Vertical, aumento de horas...etc. Se vuelve un camino en el que las y los maestros a cada paso se encuentran con más obstáculos, que los hace creer que esta ley más que revalorizar la profesión docente, la pisotea.

Han sido muchas las voces de los dirigentes sindicales, que encabezadas por el Mtro. Alfonso Cepeda Salas, Secretario General del SNTE, se han alzado para que esta ley se modifique y cumpla realmente su objetivo, porque hasta el momento, lo para la gran mayoría de los docentes los lineamientos de esta ley ha resultado ya no dolor de cabeza, sino una migraña que busca de manera urgente un antídoto para dejar de padecerla.

Por ello, el Mtro. Cepeda Salas, no titubeo en utilizar la tribuna de La Mañanera, para manifestar que entre los pendientes que se tienen para reivindi-

car la función magisterial, está el hacer "cambios en el funcionamiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM)", y solicitó que se reconociera plenamente a la representación sindical en los procesos que regula esta instancia, ya que en algunas entidades se lesionan los derechos de los docentes. Lo anterior, bajo el argumento que "la autoridad educativa responsabiliza a la autoridad federal y la autoridad federal responde que son facultades de las autoridades estatales".

Situación que ha hecho que a nivel estatal, sean los dirigentes sindicales y docentes con cargos públicos quienes impulsen en el seno de las legislaturas, cambios que permitan allanar el camino hacia una verdadera revalorización de las y los docentes, como lo es el caso del Estado de México, en donde el Dip. Rigoberto Vargas Cervantes ha venido promoviendo cambios en esta ley para garantizar que no se vulneren los derechos laborales, profesionales y económicos del magisterio mexiquense, pero que de concretarse el impacto será a nivel nacional.

Por eso, aplaudamos que quienes representan a las y los maestros de México, pongan en evidencia las deficiencias de la USICAMM, porque hasta hoy aquello que está dispuesto en la LGSCMM para "Revalorizar a los maestros y maestras como profesionales de la educación con pleno respeto a sus derechos", no ha podido ser cumplido por esta instancia que le sigue debiendo mucho al magisterio nacional.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/05/2023	OPINIÓN	10



¿ALGUIEN sabe dónde se metió el titular de la **Unidad de Inteligencia Financiera**? La pregunta no es ociosa: **Pablo Gómez** podría investigar si hay algo raro –o no– en la compra que hizo el secretario de la **Defensa Nacional** de un megadepartamento en **Bosque Real**. COSA de recordar que el ex titular de la **UIF**, **Santiago Nieto**, emprendió una muuuy meticulosa pesquisa sobre un caso parecido al del general **Luis Crescencio Sandoval**. Fue la compraventa, también de un departamento de lujo, del panista **Francisco García Cabeza de Vaca**.

LOS SABUESOS de la **UIF** jalaron, jalaron y jalaron hebra hasta que descubrieron que el ex gobernador de **Tamaulipas** no pagó correctamente el **ISR**, pues declaró un valor mucho menor al que tenía el depa en el mercado inmobiliario.

SI **Pablo Gómez** siguiera siendo congruente con su historia dentro de la izquierda, ya tendría que estar abriendo una investigación –sin que le temblaran las piernas– para saber si el general se cuadró ante el fisco... o lo mandó a marchar.

• • •

DE TODOS los grupos que se han arrepentido de haber apoyado a **AMLO**, la **CNTE** es uno de los más curiosos. Al inicio del sexenio, la disidencia del **SNTE** se sentía eufórica, entre otras cosas, porque el nuevo gobierno hizo suyas varias de sus demandas.

DE ENTRADA, por supuesto, se dio marcha atrás en la reforma educativa. Porque, claro, ya se sabe que si algo necesita **México** es ir para atrás en la educación.

¡AH, PERO la vida y la política dan vueltas muy extrañas! Antes la **CNTE** era la aliada del Presidente y el **SNTE**, el enemigo. Ahora, **AMLO** festeja el **Día del Maestro** en una comida con el **SNTE**... mientras la **CNTE** intenta dar portazo en **Palacio Nacional**. ¿Habrán aprendido la lección los maestros?

• • •

ES CLARO que **Guadalupe Taddei** sigue con la idea de pintar al **INE** de guinda, color de **Morena**. Ahora invitó al instituto a **Pedro Pablo Chirinos** para la fiscalización de los partidos políticos... quien fue representante de ese partido ante el instituto electoral en **Veracruz**. Da la impresión de que luego de que fallaron el **Plan A** y el **Plan B** de la reforma electoral de la **4T**, está en proceso el **Plan T**... de Taddei.

• • •

¡POR FIN! Luego de varios años de omisión, se dieron a conocer los **Premios Nacionales de Ciencias**. En el área de **Termodinámica**, el premiado fue el senador **Alejandro Armenta**, por la multiplicación de reformas aprobadas al vapor en el **Senado**.

EL PREMIO en **Física Cuántica** fue para la doctora **Claudia Sheinbaum** por demostrar la existencia del multiverso, al ser **jefa de Gobierno**, candidata presidencial, porrista mañanera y motomami de ocasión, todo al mismo tiempo.

EL PANISTA **Marko Cortés** y el priista **Alejandro Moreno** compartieron el premio de **Astronomía**, por sus esfuerzos para apagar la estrella del **PAN** y del **PRI**.